Condiciones de Servicio para Usuario Final

Versión: octubre de 2025

Gracias por utilizar los servicios de Tink.

Estas condiciones de servicio para el usuario final (las "Condiciones") explican las normas que le son aplicables a usted ("usted", "su/s") cada vez que utilice nuestros servicios de información sobre cuentas ("SIC") o nuestros servicios de iniciación de pagos ("SIP") (juntos o por separado, denominados los "Servicios") que prestan Tink AB o Tink Financial Services Limited (dependiendo de su ubicación, véase más adelante el apartado 1) ("Tink", "nosotros", "nos", "nuestro/a/os/as").

Prestamos nuestros Servicios a través de las aplicaciones o sitios web de nuestros clientes, que le ofrecen a usted sus propios servicios (por ejemplo, comerciantes, bancos, entidades financieras u otros proveedores de servicios) ("Socio/s") o, en algunos casos, a través de clientes de Socios. Para utilizar nuestros Servicios, debe aceptar y suscribir las presentes condiciones haciendo clic en "Continuar" o "Aceptar", lo que constituirá un acuerdo entre usted y nosotros. Estas Condiciones describen cómo le prestamos nuestros Servicios y, de conformidad con la legislación sueca, le proporcionan la información legalmente exigida sobre el contrato de venta a distancia de nuestros servicios financieros antes de que usted acepte utilizar nuestros Servicios. Nos basamos de estas Condiciones, por lo que cada vez que acepte utilizar nuestros Servicios, asegúrese de leerlas detenidamente, descargarlas y guardarlas. Si no acepta estas Condiciones, no podrá utilizar nuestros Servicios.

Estas Condiciones solo se aplican a nuestros Servicios. El uso de cualquier aplicación o sitio web que le proporcione un socio ("**Servicio Asociado**") está sujeto a un acuerdo independiente entre usted y el socio. Estas Condiciones no afectarán a las condiciones del acuerdo independiente suscrito entre el Socio y usted.

Siempre encontrará estas Condiciones y otra información relacionada con los Servicios en nuestro sitio web. Algunos datos también pueden ser compartidos con usted en relación con el uso de los Servicios, según lo exija la legislación obligatoria. Estas Condiciones están disponibles en el apartado "End-User Terms of Services" de la página "Our agreements" de nuestro sitio web. Para los datos de contacto, consulte el apartado 11. Nuestra Declaración de Accesibilidad está disponible en la sección "Accessibility Statement" de la página "Consumers" de nuestro sitio web.

1. ¿Quiénes somos?

1.1 Si se encuentra en el Espacio Económico Europeo ("EEE"):

Somos Tink AB, una sociedad privada de responsabilidad limitada y entidad de pago autorizada registrada en Suecia con el número de inscripción mercantil 556898-2192. Nuestro domicilio social se encuentra en Vasagatan, 11, 111 20 Estocolmo, Suecia.

Estamos autorizados y regulados por la Autoridad Sueca de Supervisión Financiera (*Finansinspektionen*, en sueco) ("**ASSF**"), en virtud de la Ley Sueca de Servicios de Pago (2010:751), que figura en el <u>Registro Mercantil llevado</u> <u>por la ASSF</u>. Nuestro número de identificación en la ASSF es 44059. La dirección de la ASSF es Autoridad Sueca de Supervisión Financiera, Apdo. de Correos 7821, 103 97 Estocolmo, Suecia. El número de la centralita de la ASSF es el siguiente: <u>+46 (0)8 408 980 00</u>.

1.2 Si se encuentra en el Reino Unido:

Somos Tink Financial Services Limited, una sociedad privada de responsabilidad limitada y entidad de pago autorizada registrada en Inglaterra con el número de inscripción mercantil 12347825. Nuestro domicilio social se encuentra en 1 Sheldon Square, Londres, W2 6TT, Reino Unido.

Estamos autorizados y regulados por la Autoridad de Conducta Financiera (Financial Conduct Authority o "FCA", por su sigla inglesa) en virtud del Reglamento de Servicios de Pago de 2017, que consta en el Registro de Servicios Financieros que lleva la FCA. Nuestro Número de Referencia de Empresa en la FCA es 988456. Encontrará los datos de contacto de la FCA a continuación y en el sitio web de la FCA.

La dirección de la FCA es Financial Conduct Authority, 12 Endeavour Square, Londres, E20 1JN. Puede llamar al FCA Contact Centre: <u>+44 (0)300 500 0597</u> o a la Línea de Atención al Consumidor: <u>+44 (0)800 111 6768</u>.

2. ¿Qué servicios prestamos y cómo los prestamos?

2.1 General

- 2.1.1 Nuestros servicios están integrados con los Servicios Asociados, es decir, usted accede y utiliza nuestros Servicios a través de un Servicio Asociado (por ejemplo, cuando desea adquirir bienes o servicios *online*). Le proporcionamos nuestros Servicios solo a usted y no debe compartir su acceso a los Servicios con nadie más. Nuestros servicios no tienen coste. Sin embargo, es posible que su compañía de telefonía móvil o su proveedor de servicios de Internet le cobren comisiones. El Socio también podría cobrarle por su uso del Servicio Asociado.
- 2.1.2 Necesita tener acceso a una conexión estable a Internet para utilizar nuestros Servicios. Puede utilizar nuestros Servicios con su navegador de Internet y no necesita ningún *software* especial. Es posible que reciba nuestros Servicios de forma diferente en función del tipo de dispositivo que utilice, del tipo de cuenta(s) que tenga y de la forma en que el proveedor de su cuenta (por ejemplo, su banco o el emisor de su tarjeta) ("**Proveedor de Cuentas**") le proporcione acceso a su(s) cuenta(s).
- 2.1.3 Normalmente podrá utilizar nuestros Servicios a cualquier hora, todos los días del año. Sin embargo, en caso de errores técnicos, o eventos fuera de nuestro control según lo establecido en estas Condiciones, los Servicios podrán ejecutarse con retraso o interrupciones. Podemos realizar cambios objetivamente justificables en los métodos de funcionamiento y las especificaciones técnicas y cerrar temporalmente los Servicios para realizar tareas de mantenimiento, seguridad y actividades similares necesarias para prestar los Servicios. Encontrará información sobre nuestros mantenimientos programados o incidencias en la página de estado de nuestro sitio web.
- 2.1.4 Podremos prestarle nuestros Servicios con el Socio actuando como nuestro agente. En tal caso, se le indicará claramente antes de que preste su consentimiento explícito para que le ofrezcamos nuestros Servicios. Dichos agentes se inscribirán en el registro público de la ASSF o de la FCA, dependiendo de si el servicio se presta en el EEE o en el Reino Unido, respectivamente. Seremos responsables de los servicios que le presten nuestros agentes. Encontrará información sobre nuestros agentes en nuestro sitio web Tink's Use of Agents.

2.2 Servicios de información sobre cuentas ("SIC")

¿Qué es?

- 2.2.1 El SIC le permite acceder a la información de una o varias de sus cuentas de pago *online* u otras cuentas *online* ("**Información de Cuentas**"). La Información de Cuentas que puede compartirse a través de nuestro Servicio dependerá de lo que ofrezca el Servicio Asociado. Puede incluir, por ejemplo, sus operaciones anteriores, los importes y detalles de esas operaciones, el nombre y número de su(s) cuenta(s), cuánto dinero tiene en su(s) cuenta(s), ahorros, préstamos e inversiones y otros detalles sobre las operaciones que ha realizado.
- 2.2.2 Dependiendo de lo que ofrezca el Servicio Asociado, el SIC puede proporcionársele de diferentes maneras:
 - (a) **SIC Puntual**, por el que accedemos a su Información de Cuentas una sola vez; y
 - (b) **SIC Continuo**, por el que accedemos a su Información de Cuentas de forma periódica hasta que el acuerdo finalice de conformidad con el apartado 8.1.2.
- 2.2.3 La Información de Cuentas a la que accedemos puede no incluir toda la Información de Cuentas que usted vería si accediera a sus cuentas por su lado a través de su Proveedor de Cuentas. No incluimos ninguna información que se considere "Datos de pago sensibles". Es su Proveedor de Cuentas quien decide qué son "Datos de pago sensibles", pero puede tratarse, por ejemplo, de información sobre sus datos de acceso, que puede utilizarse para cometer fraude. Le informaremos sobre la Información de Cuentas a la que accederemos cuando le pidamos su consentimiento explícito para proporcionarle el SIC.

¿Cómo funciona?

2.2.4 Cuando quiera acceder a su Información de Cuentas utilizando nuestro SIC, tendrá que aceptar estas Condiciones y darnos su consentimiento explícito para proporcionar el SIC haciendo clic en "Continuar" o

"Aceptar", lo que significa que da su consentimiento para que accedamos a sus cuentas. Se le informará durante cuánto tiempo tendremos acceso a sus cuentas cuando le pidamos su consentimiento explícito. A continuación, se le presentará una lista de Proveedores de Cuentas o se le transferirá de forma segura a su Proveedor de Cuentas para la autenticación (dependiendo de la funcionalidad del Servicio Asociado correspondiente). Si se le presenta una lista de Proveedores de Cuentas, deberá seleccionar el Proveedor o Proveedores de Cuentas de los que desea ver su Información de Cuentas.

- 2.2.5 Después de seleccionar su Proveedor de Cuentas, se le transferirá de forma segura para que proporcione sus datos de acceso (ya sea en un navegador web, en su aplicación móvil bancaria o directamente a nosotros). Sus datos de acceso pueden incluir la autenticación de dos factores (por ejemplo, una contraseña y una credencial biométrica como una huella dactilar o Face ID) para la autenticación. Se someterá a autenticación con su Proveedor de Cuentas, del mismo modo que lo hace cuando utiliza las aplicaciones o sitios web del Proveedor de Cuentas. Ni nosotros ni el Socio podemos ver o acceder a sus datos de acceso en ningún momento.
- 2.2.6 Una vez que su Proveedor de Cuentas haya confirmado su autenticación, elegirá la(s) cuenta(s) de la(s) que desea ver la Información de Cuentas. Una vez hecho esto, accederemos a su Información de Cuentas y la compartiremos con el Socio. Solo tendremos acceso a las cuentas que usted elija. A partir de ese momento, el Socio podrá mostrarle su Información de Cuentas. No comprobamos si la Información de Cuentas es exacta. Confiamos en que su Proveedor de Cuentas se asegure de que su Información de Cuentas está actualizada y es exacta.

¿Cuánto tarda?

2.2.7 El tiempo que tardemos en proporcionarle el SIC puede depender del tiempo que tarde en autenticarle su Proveedor de Cuentas. No obstante, se realizará lo antes posible después de que hayamos recibido su consentimiento explícito para proporcionarle el SIC, pero, como muy tarde, en los nueve (9) minutos siguientes.

¿Durante cuánto tiempo es válido mi consentimiento y cómo puedo retirarlo?

- 2.2.8 Cuando le proporcionamos un SIC Puntual, su consentimiento solo es válido para esa única vez, es decir, no tiene que retirar su consentimiento después de que se le haya prestado el servicio.
- 2.2.9 Cuando le proporcionemos un SIC Continuo, actualizaremos automáticamente la Información de Cuentas sin pedirle otro consentimiento. Se puede realizar una actualización automática hasta cuatro veces al día y durante un máximo de 90 o 180 días. Le pediremos que nos dé un consentimiento explícito para el SIC Continuo cada 90 o 180 días. Las horas y los días exactos para una actualización automática y la solicitud de su consentimiento explícito dependen de lo que ofrezca el Servicio Asociado y de su ubicación. Si no reconfirma su consentimiento explícito, dejaremos de acceder a su Información de Cuentas y de compartirla. Puede retirar su consentimiento para el SIC Continuo en cualquier momento. Esto puede hacerse directamente con el Proveedor de Cuentas o con el Socio. También puede retirar su consentimiento utilizando nuestro Consent Revocation Portal (Portal de Revocación del Consentimiento). Si retira su consentimiento, dejaremos de acceder a su Información de Cuentas.
- 2.2.10 Siempre puede rechazar nuestra solicitud de su consentimiento explícito en cualquier momento antes de que se dé el consentimiento cancelando el flujo (lo que puede hacer pulsando "Rechazar" o haciendo clic en la X de la esquina superior derecha). Si lo hace, se le transferirá de nuevo al Servicio Asociado.

2.3 Servicios de iniciación de pagos ("SIP")

¿Qué es?

- 2.3.1 El SIP le permite efectuar pagos *online* directamente desde una cuenta de pago abierta en su Proveedor de Cuentas. Con su consentimiento explícito, y siguiendo sus instrucciones, daremos instrucciones a su Proveedor de Cuentas para que efectúe los pagos desde la cuenta de pago seleccionada (en la divisa que se le indique) al destinatario elegido.
- 2.3.2 Dependiendo de lo que ofrezca el Servicio Asociado y de su ubicación, el SIP puede proporcionársele de diferentes maneras:

- (a) **PIS Puntual**, en el que iniciamos uno o varios pagos (en función de la funcionalidad del Servicio Asociado correspondiente) por usted una sola vez; y
- (b) un **mandato de pago periódico variable** (Mandato PPV) en el que usted autoriza determinadas normas de pago dentro de las cuales pueden realizarse una o varias iniciaciones de órdenes de pago entre dos cuentas.

¿Cómo funciona?

- 2.3.3 Cuando quiera realizar un pago utilizando nuestro SIP, tendrá que aceptar estas Condiciones y darnos su consentimiento explícito para proporcionar el SIP haciendo clic en "Continuar" o "Aceptar". Se someterá a la autenticación descrita en el apartado 2.2.5.
- 2.3.4 Dependiendo de la funcionalidad del Servicio Asociado correspondiente, los datos de pago serán rellenados por el Socio para que usted los revise y confirme, o bien los rellenará usted mismo. Puede incluir a quién paga, la referencia del pago, la fecha en que se efectuará el pago y el importe. Con respecto a un Mandato PPV, usted facilitará un permiso que incluya sus normas de pago al establecer el Mandato PPV, que usted consentirá posteriormente. Es su responsabilidad asegurarse de que todos los datos de pago son correctos antes de confirmar que podemos iniciar el pago y de que dispone de fondos suficientes en la cuenta seleccionada. Por ejemplo, cuando utilice nuestro SIP para adquirir bienes o servicios *online*, debe asegurarse de que el importe que figura en la iniciación del pago es el que espera pagar. Si no es así, no debe efectuar el pago. Antes de iniciar el pago, es posible que comprobemos la disponibilidad de fondos en su cuenta de pago correspondiente para cubrir el importe del pago iniciado.
- 2.3.5 Si nos ha dado su consentimiento explícito para iniciar un pago y se necesita información sobre la cuenta de pago desde la que desea realizar el pago, dependiendo de su ubicación, podremos realizar un SIC Puntual o un SIC Continuo, de acuerdo con el apartado 2.2 anterior (para lo cual le pediremos su consentimiento explícito), o recibir la información pertinente del Proveedor de Cuentas (que en algunos casos puede ser compartida con el Servicio Asociado).
- 2.3.6 Una vez que su Proveedor de Cuentas haya confirmado la autenticación, usted elegirá la cuenta de pago desde la que desea iniciar el pago (a menos que, en algunos casos dependiendo de la funcionalidad del respectivo Servicio Asociado, usted haya seleccionado previamente su cuenta de pago al utilizar los Servicios). A continuación, daremos instrucciones a su Proveedor de Cuentas para que efectúe el pago de acuerdo con el resumen de pagos que le hayamos facilitado.
- 2.3.7 Cuando establezca un mandato PPV, solo tendrá que autorizarlo con su Proveedor de Cuentas una vez al establecerlo inicialmente. Al aceptar un Mandato PPV, usted da su consentimiento explícito para que iniciemos órdenes de pago con su permiso. Seguiremos haciéndolo durante el tiempo que usted haya acordado en el Mandato PPV o hasta que se resuelva el acuerdo, según lo establecido en el apartado 8.1 siguiente.
- 2.3.8 El Proveedor de Cuentas solo procesará el pago después de que usted se haya autenticado correctamente con él. Una vez que haya superado las comprobaciones de seguridad de su Proveedor de Cuentas, le enviaremos su orden de iniciación de pago. Si ha establecido un Mandato PPV, solo ordenaremos a su Proveedor de Cuentas que ejecute una orden de iniciación de pago que esté dentro de las normas de pago de su permiso.
- 2.3.9 Recibirá una confirmación de que el pago se ha iniciado con su Proveedor de Cuentas (o si no se ha podido llevar a cabo). La ejecución del pago propiamente dicho corre a cargo de su Proveedor de Cuentas, lo que significa que puede ejecutarse en un día distinto del día en que usted confirmó la iniciación del pago (dependiendo del plazo de ejecución de pagos del Proveedor de Cuentas específico). La iniciación de su pago puede estar sujeta a un importe máximo cuando utilice nuestro SIP.

¿Cuánto tarda?

2.3.10 El tiempo que tardemos en proporcionarle el SIP puede depender del tiempo que tarde en autenticarle su Proveedor de Cuentas. No obstante, se llevará a cabo lo antes posible una vez que hayamos recibido su consentimiento explícito para facilitarle el SIP. El tiempo que transcurre hasta que su Proveedor de Cuentas ejecuta el pago depende de sus servicios específicos. Es su Proveedor de Cuentas (y no nosotros) el responsable de ejecutar el pago.

- 2.3.11 Si ha iniciado un SIP Puntual, su orden de iniciación de pago se considerará recibida por nosotros el mismo día en que haya sido confirmada por usted. Si este día no es un día en que los bancos están abiertos, se considerará que la hemos recibido el día siguiente en que los bancos están abiertos. Una vez que recibimos su orden de iniciación de pago, la transferimos a su Proveedor de Cuentas. Esto significa que, si está realizando un SIP Puntual, no podrá cancelar la orden de pago una vez que haya dado su confirmación (dando su consentimiento explícito) y superado las comprobaciones de seguridad de su Proveedor de Cuentas. Si ha fijado una fecha de pago futura para su iniciación de pago, se considerará que la hemos recibido el día anterior a la fecha de pago especificada. Si este día no es un día en que los bancos están abiertos, se considerará que la hemos recibido el día siguiente en que los bancos están abiertos. Esto significa que puede cancelar su pago hasta el día antes de que lo consideremos recibido directamente a través de su Proveedor de Cuentas o del Servicio Asociado (dependiendo de su funcionalidad). Si ha dado su consentimiento para un SIP Puntual, su consentimiento solo es válido para ese pago concreto. Esto significa que la retirada del consentimiento no es necesaria para un SIP Puntual (pero en caso de que haya dado su consentimiento para el SIP Continuo según lo establecido en el apartado 2.3.5, puede retirar su consentimiento para el SIP Continuo según lo descrito en el apartado 2.2.9).
- 2.3.12 Si ha iniciado un Mandato PPV, cada orden de inicio de pago se considerará recibida por nosotros el día anterior a las fechas de pago que haya especificado. Si estas fechas caen en un día en que los bancos no están abiertos, consideraremos que la orden de iniciación de pago se recibe el siguiente día en que los bancos estén abiertos. Puede cancelar un Mandato PPV en cualquier momento retirando su consentimiento directamente con su Proveedor de Cuentas, el Servicio Asociado o utilizando nuestro Consent Revocation Portal. Si utiliza nuestro Consent Revocation Portal para cancelar un Mandato PPV, el siguiente pago solo se cancelará si ha retirado su consentimiento antes de las 16:00 h GMT/BST del día anterior a que se considere recibida la orden de iniciación del pago. Si no cumple el plazo para cancelar su Mandato PPV, es posible que su Proveedor de Cuentas no pueda detener a tiempo el siguiente pago. Podrá consultar su Mandato PPV a través del servicio de banca *online* de su Proveedor de Cuentas (cuando sea compatible). Si desea más información sobre cómo puede cancelar los Mandatos PPV, lea las condiciones de su Proveedor de Cuentas.

¿Podemos negarnos a iniciar un pago?

- 2.3.13 Podemos negarnos a iniciar un pago por usted si nos preocupa la posibilidad de fraude (o cualquier otro tipo de actividad delictiva) o de acceso no autorizado. En la mayoría de los casos le informaremos inmediatamente, pero, como muy tarde, al final del siguiente día hábil tras recibir la orden de pago de su parte, si decidimos no iniciar el pago y los motivos de la denegación, así como sobre el procedimiento para corregir los errores que han causado la denegación (a menos que ello infrinja la ley o tengamos motivos de seguridad para no decírselo). Le permitiremos iniciar otros pagos una vez que deje de existir el motivo o motivos para denegar la iniciación.
- 2.3.14 Dependiendo de la funcionalidad del respectivo Servicio Asociado, en algunos casos podríamos utilizar la información que hayamos recopilado como parte del SIC (llevaremos a cabo dicho SIC de conformidad con el apartado 2.2 anterior y solicitaremos su consentimiento explícito) en relación con el SIP, para evitar comportamientos fraudulentos. Para ello, podemos realizar comprobaciones tales como si tiene fondos suficientes en su cuenta de pago correspondiente para cubrir el importe del pago iniciado (verificación de fondos) y si alguna operación iniciada desde su cuenta de pago en los últimos 30 días no ha tenido éxito. En función del resultado de dichas comprobaciones, la iniciación del pago se llevará a cabo o se rechazará.

3. ¿Cuáles son los requisitos para utilizar nuestros Servicios y las responsabilidades en caso de utilizarlos?

- 3.1 Solo podrá utilizar nuestros Servicios en estos casos:
 - (a) si tiene al menos 18 años o puede aceptar estas Condiciones de conformidad con la legislación aplicable;
 - (b) si utiliza nuestros Servicios únicamente de conformidad con las presentes Condiciones;
 - (c) en caso de que esté utilizando los Servicios para acceder a cuentas de una persona jurídica (empresa u otra organización) a la que representa, estará aceptando estas Condiciones en nombre de dicha persona jurídica;
 - (d) si nos da información veraz, completa y actualizada, y no nos facilita datos falsos sobre usted ni sobre ninguna otra persona;
 - (e) si utiliza los Servicios de Tink Financial Services Limited, su cuenta y el Proveedor de Cuentas están situados en el Reino Unido; y
 - (f) si utiliza los Servicios de Tink AB, su cuenta y el Proveedor de Cuentas se encuentran en el EEE.

- 3.2 Al hacer clic en "Continuar" o "Aceptar" antes de empezar a utilizar nuestros Servicios, usted confirma lo que sigue:
 - (a) ha leído, comprendido y acepta las presentes Condiciones;
 - (b) no utilizará nuestros Servicios con fines fraudulentos, contrarios a la ley o perjudiciales;
 - (c) los datos de acceso que utiliza son suyos y, en su caso, la persona que los facilita está autorizada por usted a proporcionarlos, y usted está autorizado a utilizar los datos de acceso pertinentes para darnos acceso a su(s) cuenta(s) con el fin de prestar nuestros Servicios;
 - (d) mantendrá sus datos de acceso y dispositivos técnicos protegidos de accesos no autorizados;
 - (e) la información que proporcione en los Servicios no infringe los derechos de nadie ni vulnera de ningún otro modo la ley o los derechos de otra persona;
 - (f) al dar su consentimiento explícito para que le proporcionemos nuestros SIC, consiente en acceder y compartir la Información de Cuentas de su(s) cuenta(s) seleccionada(s) con usted y con cualquier Socio que seleccione, tal y como se define en el apartado 2.2 de las Condiciones;
 - (g) al dar su consentimiento explícito para que le proporcionemos nuestros SIP, nos está dando instrucciones para que iniciemos un pago desde su cuenta de pago seleccionada a su destinatario seleccionado, tal y como se define en el apartado 2.3 de las Condiciones;
 - (h) no copiará, modificará, compartirá ni publicará ningún contenido de nuestros Servicios, ni hará ningún otro uso indebido de los Servicios ni los utilizará para fines distintos de los previstos; y
 - (i) no eludirá, ni intentará eludir, las medidas de seguridad u otras restricciones de los Servicios.
- 3.3 Si no se cumple con lo establecido en estas Condiciones, o si fuera ilegal que le prestáramos nuestros Servicios, con sujeción a la legislación obligatoria en materia de consumo, tenemos derecho a negarnos a hacerlo. En tal caso, recibirá una notificación de que la prestación del Servicio no se ha realizado correctamente.

4. ¿Quién es responsable si algo va mal?

4.1 General

- 4.1.1 Somos responsables de nuestra prestación de los Servicios, incluida la iniciación de un pago o el acceso a su Información de Cuentas de forma segura. También somos responsables de los daños causados por nuestro dolo o negligencia grave. Además, somos responsables de cualquier incumplimiento negligente de nuestras obligaciones necesarias para que el contrato se ejecute correctamente, si el incumplimiento de estas obligaciones pone en peligro la finalidad del acuerdo. En este último caso, solo seremos responsables de los daños contractuales previsibles y típicos. Lo mismo se aplica al incumplimiento de las obligaciones por parte de nuestros agentes. Las exclusiones de responsabilidad antes mencionadas no se aplican en los siguientes casos:
 - (a) daños a la vida, el cuerpo y la salud;
 - (b) nuestro fraude o tergiversación fraudulenta;
 - (c) incumplimiento de cláusulas implícitas en virtud de la legislación aplicable en materia de consumo; o
 - (d) cualquier otra cuestión que no pueda excluirse en virtud de la legislación aplicable.

Por lo demás, queda excluida toda responsabilidad.

- 4.1.2 No nos hacemos responsables de lo siguiente (que, para evitar dudas, son hechos ajenos a nuestro control o servicios que no prestamos):
 - (a) la ejecución efectiva de un pago autorizado por el Proveedor de Cuentas o el contenido de su Información de Cuentas o cualquier otro problema que pueda surgir con el Proveedor de Cuentas (por ejemplo, con la funcionalidad de los servicios del Proveedor de Cuentas), que son responsabilidad de su Proveedor de Cuentas;
 - (b) cualquier daño, perjuicio o pérdida que sufra en relación con el acceso no autorizado a sus datos de acceso, o que se derive de dicho acceso, que no esté bajo nuestro control razonable;
 - (c) los Servicios Asociados de manera alguna y no seremos responsables ante usted por ningún daño, perjuicio o pérdida derivados de su uso de los Servicios Asociados;
 - (d) servicios prestados por terceros de los que dependa la funcionalidad de nuestros Servicios (como su operador de telefonía móvil o su proveedor de Internet); o
 - (e) cualquier decisión financiera o de otro tipo que tome en función de su uso de los Servicios o de los servicios o bienes que decida comprar a terceros independientes o a empresas con las que colaboramos,

incluidos los Socios. Si no tiene claro si un producto o servicio le conviene desde el punto de vista financiero, le recomendamos que pida consejo a un asesor financiero.

- 4.1.3 Tampoco somos responsables de los retrasos o problemas de funcionalidad o rendimiento que se deban a circunstancias anormales e imprevisibles ajenas a nuestro control razonable (fuerza mayor), incluidos, entre otros, sucesos como incendios, inundaciones, explosiones, disturbios, actos de guerra, huracanes, sabotajes, actos de terrorismo, vandalismo, accidentes, enfermedades epidémicas, medidas gubernamentales o de autoridades gubernamentales, requerimientos judiciales, huelgas u otros sucesos similares que puedan producirse a pesar de nuestros esfuerzos razonables por prevenir, evitar, retrasar o mitigar los efectos de dichos sucesos.
- 4.1.4 Nuestro objetivo es que todos los Servicios se presten correctamente en todo momento. Sin embargo, no podemos ser considerados responsables si los Servicios no están disponibles o si cualquier información o funcionalidad no funciona como se esperaba, además de lo que sigue sobre nuestra responsabilidad bajo estas Condiciones y la ley aplicable.
- 4.1.5 Salvo lo dispuesto en la legislación imperativa y en las presentes Condiciones, y en caso de que hayamos actuado de forma fraudulenta o con dolo, no seremos responsables en ningún caso frente a usted ni frente a terceros de las pérdidas o daños directos o indirectos que se produzcan en relación con la prestación de los Servicios. Nuestra responsabilidad total por daños relacionados con su uso de los Servicios nunca excederá de 50 EUR si se encuentra en el EEE, y de 35 GBP si se encuentra en el Reino Unido.

4.2 En caso de pagos incorrectos o no autorizados o de riesgos para la seguridad

- 4.2.1 Usted es responsable de mantener sus datos de acceso y dispositivos técnicos protegidos de cualquier persona que no deba tener acceso a ellos. Debe informarnos inmediatamente si sospecha o tiene conocimiento de un uso no autorizado de los Servicios o dispositivos técnicos poniéndose en contacto con nosotros a través de los datos de contacto que figuran en el apartado 11.
- 4.2.2 Si sospecha que un pago iniciado a través de nosotros (ya sea a petición suya o del Proveedor de Cuentas) puede haber sido incorrecto, efectuado sin su aprobación o no ejecutado correctamente (por ejemplo, debido a retrasos u otros errores), debe ponerse en contacto con el Proveedor de Cuentas responsable de su cuenta lo antes posible después de tener conocimiento de ello y, como muy tarde, 13 meses después de que el importe se haya cargado en su cuenta. Es responsabilidad de su Proveedor de Cuentas ayudarle con el pago incorrecto o no autorizado y reembolsarle el importe si tiene derecho a ello.
- 4.2.3 Si no comunica el pago incorrecto o no autorizado a su Proveedor de Cuentas tan pronto como tenga conocimiento del mismo y, como muy tarde, en los 13 meses siguientes al cargo del importe en su cuenta, puede perder el derecho a que su Proveedor de Cuentas le devuelva el dinero. Esto significa que usted sería responsable del importe total cargado en su cuenta. También puede ser el caso si ha actuado de forma fraudulenta o ha incumplido intencionadamente o por negligencia grave las obligaciones de seguridad especificadas en el apartado 4.2.1. de las Condiciones.
- 4.2.4 Si se encuentra en el EEE (excepto Suecia, y dependiendo de su ubicación), debe saber que, si tiene derecho a un reembolso por un pago incorrecto o no autorizado, aún puede ser responsable de un máximo de 50 EUR, o 450 NOK si se encuentra en Noruega, por cualquier pago realizado en caso de una operación de pago no autorizada tras la pérdida o robo del instrumento de pago antes de que nos informara. Si ha actuado de forma fraudulenta o, intencionadamente o por negligencia grave, no ha mantenido seguros sus datos de acceso o su instrumento de pago, puede ser responsable de todas las pérdidas ocasionadas por la operación de pago no autorizada. Si usted es consumidor y reside en Noruega, y con negligencia grave no ha mantenido seguros sus datos de acceso o su instrumento de pago, solo podrá ser responsable de un máximo de 12 000 NOK.
- 4.2.5 Si se encuentra en Suecia, debe saber que si se ha realizado una operación no autorizada debido a que no ha protegido sus datos de acceso, puede ser responsable de la operación, hasta un máximo de 400 SEK. Si se ha llevado a cabo una operación no autorizada debido a que usted, actuando con negligencia grave, no ha mantenido seguros sus datos de acceso o su instrumento de pago o no ha cumplido con sus obligaciones contempladas en el apartado 4.2., puede ser responsable de la totalidad de la operación, o hasta un máximo de 12 000 SEK si usted es consumidor. Si ha actuado de forma especialmente censurable (särskilt klandervärt, en sueco), puede ser responsable de toda la operación.

- 4.2.6 Si reside en el Reino Unido, piense que, si tiene derecho a un reembolso por un pago incorrecto o no autorizado, aún puede ser responsable de un máximo de 35 GBP. Si ha actuado de forma fraudulenta o, intencionadamente o por negligencia grave, no ha mantenido seguros sus datos de acceso o su instrumento de pago, puede ser responsable de todas las pérdidas ocasionadas por la operación de pago no autorizada.
- 4.2.7 También debe tener en cuenta que su Proveedor de Cuentas puede ponerse en contacto con usted directamente (y no a través de nosotros o de terceros) si hay algún problema con un pago iniciado a través de nosotros (por ejemplo, si no hay fondos suficientes en su cuenta o si hay algún problema con su autorización).
- 4.2.8 Si sospechamos que existe un riesgo para la seguridad o que un pago iniciado no está autorizado, le informaremos de la forma que consideremos adecuada, que puede ser utilizando los datos de contacto de que disponemos (que, por ejemplo, podrían ser por teléfono, correo electrónico o a través del Socio). Podemos bloquear temporalmente los Servicios o su uso de los mismos en cualquier momento si:
 - (a) existe un riesgo de uso no seguro de los Servicios;
 - (b) se ha producido o podría producirse un uso no autorizado de los Servicios; o
 - (c) existe riesgo de fraude u otra actividad ilegal.

Le avisaremos previamente al respecto, a menos que consideremos razonablemente que dicho aviso no es posible dadas las circunstancias específicas.

5. ¿Qué derechos de propiedad intelectual tenemos?

- 5.1 Todo el contenido y las funciones que utiliza en relación con nuestros Servicios, nuestro sitio web y la tecnología, incluidos, entre otros, el *software*, el texto, las imágenes y los logotipos, son propiedad nuestra o de nuestros licenciantes y están protegidos por las leyes de propiedad intelectual.
- 5.2 Usted tiene derecho a utilizarlos como parte de los Servicios que le prestamos, pero no puede utilizarlos para ningún otro fin sin nuestro permiso. No puede copiar, cambiar, compartir o utilizar de cualquier otra forma estos materiales fuera de su uso previsto con nuestros Servicios.

6. ¿Qué ocurre si alguna parte de estas Condiciones se considera inválida?

6.1 Si alguna parte de estas Condiciones se considera inválida, esa parte de las Condiciones se modificará para hacerla válida o, si no es posible modificar esa parte, se considerará eliminada, lo cual no afectará a las Condiciones restantes.

7. ¿Cómo tratamos sus datos personales?

7.1 Tratamos sus datos personales para prestarle nuestros Servicios, de acuerdo con nuestro Privacy Notice for End-Users (Aviso de Privacidad para Usuarios Finales), que encontrará en nuestro sitio web. Si no está de acuerdo con la forma en que tratamos sus datos personales, tal como se explica en nuestro Aviso de Privacidad para Usuarios Finales, no debe utilizar nuestros Servicios.

8. ¿Cómo pueden resolverse o modificarse estas Condiciones?

8.1 Vigencia y resolución

- 8.1.1 Si ha utilizado nuestro SIC Puntual o nuestro SIP Puntual, nuestra prestación del Servicio habrá finalizado y nuestro acuerdo con usted habrá expirado, una vez que se acceda a la Información de Cuentas desde su(s) cuenta(s) o se inicie el pago. Cada vez que usted acepta utilizar esos Servicios haciendo clic en "Continuar" o "Aceptar", celebra un nuevo acuerdo con nosotros y el acuerdo se resuelve en cuanto finaliza el Servicio.
- 8.1.2 Si utiliza nuestro SIC Continuo, estas Condiciones constituirán un acuerdo marco entre nosotros, por lo que estas Condiciones constituirán un acuerdo continuo que:
 - (a) si usted se encuentra en el EEE, expirará en el momento en que (i) nosotros o usted resolvamos el contrato o (ii) 180 días después de la fecha en que usted firmó el contrato con nosotros, lo que ocurra primero; o bien

(b) si se encuentra en el Reino Unido, expirará en el momento en que (i) nosotros o usted resolvamos el contrato o (ii) transcurran 90 días desde la fecha en que firmó el contrato con nosotros, lo que ocurra primero.

Si retira o decide no reconfirmar su consentimiento para el SIC Continuo, el acuerdo en curso finalizará. Siempre puede resolver el contrato sin coste alguno en cualquier momento siguiendo el procedimiento establecido en el apartado 2.2.9.

- 8.1.3 Si usted ha establecido un Mandato PPV, estas Condiciones constituirán un acuerdo marco entre nosotros, que expirará en la primera de las siguientes fechas: (i) cuando el acuerdo sea resuelto por nosotros o por usted (incluso si retira su consentimiento para el Mandato PPV), o (ii) la fecha de expiración específica confirmada por usted al establecer el Mandato PPV. Puede retirar su consentimiento para el Mandato PPV de forma gratuita en cualquier momento siguiendo el procedimiento establecido en el apartado 2.3.12.
- 8.1.4 Podemos resolver estas Condiciones para un SIC Continuo o un Mandato PPV si:
 - (a) usted ha incumplido sustancialmente estas Condiciones o ha actuado de algún otro modo que pudiera perjudicarnos;
 - (b) resolvemos nuestro acuerdo con un Socio cuyos servicios está utilizando; o
 - (c) nos pone en una situación en la que podríamos infringir una ley, reglamento, código u otra obligación que se nos aplique, o que podría dar lugar a una acción o censura por parte de cualquier gobierno, regulador o agencia de aplicación de la ley si seguimos prestándole los Servicios.

8.2 Modificación de las Condiciones

- 8.2.1 Podemos cambiar estas Condiciones en cualquier momento por modificaciones menores o por razones objetivamente justificables, lo cual incluye:
 - (a) si queremos cambiar alguno de nuestros Servicios o introducir un nuevo servicio que requiera un cambio en estas Condiciones:
 - (b) si decidimos dejar de prestar todos o parte de los Servicios;
 - (c) si tenemos que ajustar nuestra forma de hacer las cosas debido a cambios (o cambios previstos) en la tecnología, nuestros sistemas o el sistema de pagos;
 - (d) si se produce un cambio en una ley, reglamento, código sectorial que seguimos, o una decisión de un tribunal, regulador o defensor del pueblo local; y
 - (e) si necesitamos realizar algún cambio en nuestros costes, como si decidimos razonablemente que necesitamos cobrar por nuestros Servicios.
- 8.2.2 Si le estamos prestando un SIC Continuo o un Mandato PPV (que son servicios sujetos a un acuerdo continuo entre usted y nosotros), se le notificará cualquier cambio en las Condiciones de conformidad con el apartado 8.2.1, el plazo de objeción, el hecho de que la no objeción se considerará aceptación y las consecuencias de la objeción al menos 2 meses antes de que empiecen a aplicarse las nuevas condiciones.
- 8.2.3 Si no está de acuerdo con alguno de los cambios, puede cancelar su contrato con nosotros de forma gratuita retirando su consentimiento en cualquier momento antes de que los cambios empiecen a aplicarse utilizando nuestro Consent Revocation Portal. Se considerará que acepta los cambios si no nos comunica lo contrario antes de que empiecen a aplicarse las nuevas condiciones. Para evitar cualquier duda, siempre puede resolver su contrato con nosotros en cualquier momento después de que haya empezado a aplicarse cualquier cambio. No es necesaria su firma para que los cambios empiecen a aplicarse. Para cualquiera de nuestros Servicios que estén sujetos a acuerdos marco existentes, estas Condiciones solo podrán entrar en vigor tras la finalización de dicho acuerdo marco.

9. Otras disposiciones

9.1 Transferencia de derechos y obligaciones

9.1.1 A menos que ello reduzca sus derechos en virtud de las presentes Condiciones, tenemos derecho a transferir nuestros derechos y obligaciones a otro proveedor de servicios debidamente autorizado, o a contratar subcontratistas para el cumplimiento de nuestras obligaciones en virtud de las presentes Condiciones. No podrá transferir sus derechos en virtud de estas Condiciones a terceros sin nuestro consentimiento por escrito.

9.2 Renuncia a derechos

9.2.1 El hecho de que cualquiera de nosotros no ejerza o aplique con retraso cualquier disposición o derecho de estas Condiciones no constituye una renuncia a dicha disposición o derecho.

9.3 Lengua y comunicación

- 9.3.1 Aunque podemos facilitar una traducción de las Condiciones a otro idioma, la versión en inglés será la que prevalezca en caso de discrepancia entre la versión en inglés y la(s) traducida(s).
- 9.3.2 Nos reservamos el derecho a comunicarnos únicamente en inglés, aunque podríamos hacerlo en otros idiomas por comodidad. El hecho de ofrecer comunicaciones en otros idiomas no constituye una obligación para nosotros de seguir comunicándonos en ese idioma. Usted acepta que todas nuestras comunicaciones (incluidas, entre otras, las notificaciones y la información en virtud de las presentes Condiciones) se envíen por vía electrónica.

9.4 Prevención del blanqueo de capitales

9.4.1 Podemos supervisar su uso de los Servicios con el fin de cumplir las normas contra el blanqueo de capitales. Los principios de dicho seguimiento pueden variar periódicamente y dependen de las circunstancias relativas al usuario, como los patrones de operación y similares.

10. ¿Qué legislación y jurisdicción se aplican a estas Condiciones?

10.1 Si se encuentra en el EEE:

- 10.1.1 Si es usted consumidor, se beneficiará de las disposiciones obligatorias de la legislación del país en el que resida. Nada de lo dispuesto en las presentes Condiciones afectará a sus derechos como consumidor a acogerse a las disposiciones obligatorias de la legislación de su país de residencia (para evitar cualquier duda, incluido cualquier derecho a presentar una reclamación judicial basada en su lugar de residencia como consumidor).
- 10.1.2 Sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 10.1.1, estas Condiciones se rigen por la legislación sueca y están sujetas a la jurisdicción no exclusiva de los tribunales y juzgados suecos. Cualquier asunto, reclamación o disputa que surja de estas Condiciones o en relación con ellas, ya sea contractual o extracontractual, se regirá y resolverá de conformidad con la legislación sueca.

10.2 Si se encuentra en el Reino Unido:

10.2.1 Estas Condiciones se rigen por las leyes de Inglaterra y Gales y están sujetas a la jurisdicción no exclusiva de los tribunales y juzgados de Inglaterra. Cualquier asunto, reclamación o disputa que surja de estas Condiciones o en relación con las mismas, ya sea contractual o extracontractual, se regirá y determinará de acuerdo con las leyes de Inglaterra y Gales. Si vive en Gales, Escocia o Irlanda del Norte, también puede reclamarnos ante los tribunales o juzgados del país en el que vive. Nosotros podemos reclamar contra usted ante los tribunales y juzgados del país en el que vive. Si es usted consumidor, se beneficiará de las disposiciones obligatorias de la legislación de Inglaterra y Gales. Nada de lo dispuesto en las presentes Condiciones afectará a sus derechos como consumidor a acogerse a las disposiciones imperativas de la legislación de Inglaterra y Gales.

11. ¿Cómo puede ponerse en contacto con nosotros o presentar una reclamación?

- 11.1 Puede ponerse en contacto con nosotros en <u>contact@tink.com</u> o utilizando los datos de contacto que figuran en los siguientes apartados (dependiendo de su ubicación) para cualquier tipo de solicitud, reclamación, necesidad de asistencia o pregunta relacionada con nosotros o nuestros Servicios, por ejemplo:
 - si desea recibir una copia de estas condiciones por correo electrónico o postal;
 - si no está satisfecho con nuestros Servicios;
 - si desea que le expliquemos algún aspecto de estas Condiciones o de nuestros Servicios; o
 - si necesita que le guiemos en el uso de los Servicios.

11.2.a Si no está satisfecho con algún aspecto de nuestro Servicio y desea presentar una reclamación, la forma más sencilla de hacerlo es ponerse en contacto con nosotros por correo electrónico en contact@tink.com (escriba "Complaint" en el campo del asunto). También puede ponerse en contacto con nosotros utilizando los datos de contacto que figuran en los apartados 11.3.1 y 11.4.1, dependiendo de su ubicación. Acusaremos recibo de su reclamación en el plazo de 3 días hábiles. La investigaremos y le enviaremos una respuesta completa en el plazo de 15 días hábiles a partir de la recepción de su reclamación. Si por razones especiales necesitamos investigar más allá de los 15 días hábiles, le informaremos del progreso y de las razones del retraso, de los hechos que hay que establecer para tramitar la reclamación, así como de la fecha prevista de resolución. La fecha prevista de resolución será dentro de los 35 días hábiles (o, si se encuentra en España, dos meses naturales) siguientes a la recepción de la reclamación por su parte. Investigamos las reclamaciones de forma gratuita.

11.2.b Si tiene alguna queja o reclamación con respecto al Servicio Asociado, siempre debe intentar resolverla con el Servicio Asociado.

11.3 Si se encuentra en el EEE:

- 11.3.1 Puede llamarnos al <u>+441273977590</u> o ponerse en contacto con nosotros en esta dirección: Tink AB, A/A: Klagomål/Reclamación, Vasagatan 11, 111 20 Estocolmo, Suecia.
- 11.3.2 Si no recibe nuestra respuesta o si no está satisfecho con nuestra respuesta, tiene derecho a remitir su reclamación al Defensor del Pueblo local (u otra autoridad nacional de derechos del consumidor) de su país de origen y a seguir los procedimientos locales para registrar su reclamación extrajudicialmente. Debe presentar su reclamación dentro del plazo de prescripción especificado por la autoridad local. También encontrará más información en el sitio web de la Red de Resolución de Litigios Financieros, FIN-NET.
- 11.3.3 Si es usted consumidor, puede ponerse en contacto con la Junta Nacional de Resolución de Litigios en materia de Consumo (*Allmänna reklamationsnämnden*, en sueco) para registrar una reclamación en arn@arn.se. Deberá remitir su queja en el plazo de un (1) año desde que nos la envió. La presentación de una denuncia ante la *Allmänna reklamationsnämnden* puede estar sujeta al pago de una tasa. También puede ponerse en contacto con la ASSF por correo electrónico en finansinspektionen@fi.se o por teléfono en el ±46 (0)8 408 980 00. Para más información, visite el sitio web de la Autoridad de Supervisión Financiera de Suecia en el que encontrará la información de contacto

11.4 Si se encuentra en el Reino Unido:

- 11.4.1 Puede llamarnos al <u>+441273977590</u> o ponerse en contacto con nosotros en esta dirección: Tink Financial Services Limited, A/A: Reclamación, 1 Sheldon Square, Londres, W2 6TT, Reino Unido.
- 11.4.2 Si usted es consumidor, una microempresa u otro demandante que reúna los requisitos y no recibe una respuesta o si no está satisfecho con nuestra respuesta, puede remitir su reclamación al Servicio del Defensor Financiero del Reino Unido (Financial Ombudsman Service o FOS, por su sigla inglesa). El FOS es un servicio gratuito e independiente que podría resolver una reclamación entre usted y nosotros. Debe presentar su reclamación en un plazo de 6 meses a partir de la recepción de nuestra respuesta y, en cualquier caso, en un plazo de 6 años a partir del hecho objeto de la reclamación (o, si es posterior, 3 años a partir del momento en que tuvo o debería haber tenido razonablemente conocimiento de que tenía motivos para presentar una reclamación).
- 11.4.3 Puede ponerse en contacto con el FOS por correo electrónico en: <u>complaint.info@financial-ombudsman.org.uk</u>, llamando al <u>0800 023 4567</u>, o por correo postal: Financial Ombudsman Service, Exchange Tower, Londres E14 9SR. Puede obtener más información sobre el FOS en su sitio web, o en el folleto para consumidores del FOS <u>"Want to take your complaint further?"</u>.